

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

Resolución de 24 de julio de 2024, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Sevilla, por la que se da publicidad al informe ambiental estratégico relativo al Plan Parcial «Lugar Nuevo» y Plan Especial «Polígono de la Isla» en el término municipal de Dos Hermanas. (PP. 9203/2024).

De conformidad con lo establecido en el artículo 39 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Territorial

R E S U E L V E

Primero. Dar publicidad en BOJA al informe ambiental estratégico emitido por la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Sevilla que se relaciona en el anexo.

Segundo. El contenido íntegro de dicho informe se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.

A N E X O

INFORME AMBIENTAL ESTRATÉGICO DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN AMBIENTAL DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL EN SEVILLA DE LA CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL, SOBRE LA «2ª MODIFICACIÓN DEL PLAN PARCIAL SECTOR SEN-2 “LUGAR NUEVO” Y PLAN ESPECIAL “POLÍGONO DE LA ISLA”», EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE DOS HERMANAS.

EAE/SE/502/2022/S.

Sevilla, 24 de julio de 2024.- La Delegada, Concepción Gallardo Pinto.